

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16477** *BREAD MAKERS, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 30/11 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Bread Makers, S.L., se ha dictado con fecha 25 de abril de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 884,18 euros.

Gijón, 6 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110034840-1